

# SOLIDARIDAD OBRERA

PERIÓDICO SINDICALISTA  
 ÓRGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS  
 Redacción y Administración: Merced, 19, principal-Barcelona  
 5 cts. Número suelto cts. 5

## Solidaridad Obrera de Galicia

### PRIMER CONGRESO DE SOCIEDADES OBRERAS

Después de conocer nuestros compañeros, por haberlo publicado hace dos números, las sociedades representadas en dicho Congreso y los temas á discutir, empezamos hoy á relatar las tareas del mismo.

#### La sesión inaugural

Dió principio á las once de la mañana actuando de presidente Bernardo Hernández y de secretarios Luis Plaza y Manuel Regueira, todos pertenecientes á la Comisión organizadora del Congreso.

Se procede á dar lectura de la circular convocatoria y seguidamente á las adhesiones de las sociedades y nombramiento de los delegados que han de intervenir en los debates.

Terminada la lectura de las adhesiones se pasó á nombrar la Mesa que ha de actuar en la sesión de la noche, siendo designados: Esteban Fernández, de La Coruña, como presidente; Luis Plaza, de Vigo, y Evaristo Morán, de La Coruña, y como ponentes para dictaminar sobre los temas 1.º, 2.º, 5.º y 6.º á los compañeros Manuel Regueira, de Vigo; Juan Dopico y Juan Nô, de La Coruña.

Los temas 3.º y 4.º quedaron aplazados en espera de los delegados de las sociedades campesinas que por causas imprevistas dejaron de concurrir á la sesión matinal, levantándose ésta para reanudarla á las seis de la tarde.

#### Segunda sesión

Se abrió á las seis y media de la tarde, presidida por el compañero Esteban Fernández y actuando como secretarios los compañeros Luis Plaza y Evaristo Morán.

El compañero Juan Nô, como ponente, da lectura al dictamen sobre la base 1.ª

Sometido el dictamen á la consideración de los delegados, hicieron uso de la palabra los compañeros Hernández, Dopico, Modia, Filgueira, Porto, Nô, Regueira y Diaz, siendo aprobado el dictamen de la ponencia con una enmienda presentada por el compañero Filgueira, en la forma que se expresa:

**Tema 1.º—Es de necesidad para los trabajadores que en la Región Gallega se forme una Federación de sociedades obreras de resistencia al capital?**

#### DICTAMEN

Crece esta Comisión de necesidad inmediata la constitución de la mentada Federación, para lo cual somete á la deliberación y estudio del Congreso el siguiente proyecto de Reglamento:

#### TITULO I

##### Objeto de la Federación

Artículo 1.º Con el título de *Solidaridad Obrera de Galicia*, se constituye en la Región una Organización Obrera que se propone lo siguiente:

1.º Desarrollar entre los trabajadores el espíritu de Asociación, haciéndoles comprender que por este medio podrán elevar su condición moral y material en la sociedad presente, preparando por todos los medios el camino de su emancipación.

Las sociedades sindicadas están en el deber y en la obligación de contribuir, en caso de huelga de una sociedad federada, con los medios de que disponga, procurando que mientras una sociedad esté en huelga no la haga ninguna otra, á no ser que un caso de dignidad las impulse á la huelga.

2.º Practicar la solidaridad debida entre las sociedades federadas en todos aquellos casos que se relacionan con la causa que defiende la Federación.

3.º Sostener estrecha relación con todas las Federaciones regionales y nacionales de todos los países, con objeto de establecer la fraternidad mundial.

Art. 2.º Para la consecución de estos propósitos, la Federación luchará siempre en el más puro terreno económico, ó sea en el de la acción directa, despojándose de toda ingerencia política ó religiosa.

#### TITULO II

##### De las Secciones

Art. 3.º Podrán formar parte de esta Federación todas las sociedades de resistencia al capital constituidas en la región gallega que estén conformes con los principios expresados en el título 1.º, sin tener en cuenta la diferencia de sexo.

Art. 4.º Los sindicatos adheridos discurrirán de la más amplia autonomía, entendiéndose por ésta la absoluta libertad en los asuntos relativos al gremio.

Art. 5.º Para el ingreso en la Federación será lo suficiente que el sindicato solicitante remita al Comité Central copia del acta en la que conste el acuerdo de adhesión, número de socios que la integra, domicilio social y un reglamento por el cual se rige.

Art. 6.º Cada sección satisfará la cuota de dos céntimos mensuales por asociado para el sostenimiento de la Federación, que tendrá la obligación de dar cuenta trimestral de gastos é ingresos en un Boletín administrativo que se publicará al efecto, dispensando de esta cuota á las Secciones que estén en huelga.

#### TITULO III

##### Del Comité Central

Art. 7.º Esta Federación tendrá un Comité Central de Administración y de relación, el cual lo compondrán un delegado de cada sección, que exista en el punto donde tenga la residencia dicho Comité, aumentando el número de delegados si en la población en donde aquél estuviese funcionando el número de sociedades adheridas fuese escaso.

Art. 8.º Los cargos del Comité serán distribuidos en la forma siguiente: Secretario general, dos secretarios ayudantes, un tesorero, un contador, y los demás delegados serán vocales, que se distribuirán entre sí los diversos trabajos de la Federación. Los cargos del Comité no serán retribuidos.

Art. 9.º Este Comité se renovará cada año, después de celebrarse el Congreso de la Federación y haber acordado éste la residencia futura del nuevo Comité.

#### TITULO IV

##### De los Congresos

Art. 10. Esta Federación celebrará un Congreso anual reglamentario y los extraordinarios que sean precisos, á juicio del Comité Central ó á petición de la mayoría de las secciones y en distintas localidades.

Art. 11. Para los Congresos ordinarios, el Comité estará obligado á notificar á las secciones con dos meses de anticipación la fecha de su celebración, á fin de que las mismas manden los temas que deseen poner á discusión.

Art. 12. Las secciones vendrán obligadas á aceptar los acuerdos tomados en estos Congresos, cuyas votaciones se harán concediéndose á cada Sociedad un solo voto.

Vigo, 10 de Marzo de 1911.—La ponencia: *Juan Dopico.—Manuel Regueira.—Juan Nô.*

### Nuestros propósitos

Como hemos dicho, nuestro propósito es publicar desde el 1.º de mayo en mayor tamaño SOLIDARIDAD OBRERA.

Queremos conmemorar así esa fecha, al mismo tiempo que llenamos una necesidad que cada día se deja sentir más.

Pero es necesario que todos los sindicatos se percaten de esta necesidad y subvencionen el periódico; pues es lastima ver que únicamente un exiguo número lo hacen.

El coste de impresión en el nuevo tamaño será de 200 pesetas semanales, y calculando lo que actualmente se recauda, vendrá á causar un déficit de 70 pesetas, cantidad

completamente exigua, si entre todos los sindicatos quieren cubrirla.

Creemos, que al ser mayor, tendría más cuenta, pero ésta no salvará el déficit, sino que lo aumentará, por lo que es preciso que los sindicatos se lo tomen con empeño, y laboren por asegurar la vida del periódico en el nuevo tamaño.

Animo, y á la reforma.

### NECESIDAD DE LOS TIEMPOS

Cada tiempo tiene una necesidad, una variante, algo característico que lo hace sobresalir, discrepar entre todos los pasados y futuros.

La clase obrera ha sido la que con más intensidad ha sentido siempre estos fenómenos, resultantes inmediatos de un período evolutivo perfectamente determinado y latente; ella ha sufrido en todos los casos las primeras sacudidas de estas revoluciones imperiosas de los tiempos.

En la cuestión obrera cada época ha impuesto una nueva necesidad, un algo impalpable que flota en el ambiente, que nos satura, introduciéndose en todas las esferas, y que ha hecho preocuparse á políticos, pensadores y economistas.

Los obreros, con arreglo á aquellas necesidades, han formado sus núcleos defensivos: un día creyeron que el poder, con peticiones pacifistas, les atendería las lógicas reclamaciones de los esclavos, y á ello acudieron; mas viendo lo erróneo de su proceder y la evolución de las ideas, concibieron la esperanza de que los políticos de la oposición llenarían la aspiración por ellos sentida; pero esta inocente creencia también fué desapareciendo, aunque, por desgracia, no totalmente, y pensaron si sus fuerzas no serían suficientes á vencer en la contienda.

La defraudación de sus esperanzas les hizo comprender que el hombre necesita de solidarizarse, formar sindicatos que sean el brazo ejecutor de su pensamiento; primero, circunscribiéndolo á su localidad; luego, haciéndolo extensivo á su región; después, creyeron que debían establecer un tacto de codos que demostrara que no se había perdido el pulso, y la hicieron nacional; más tarde, borrando las fronteras, que son nuestra ignominia, procedieron á internacionalizarse, anulando por completo la inícuca concepción de la diferencia de razas.

Todo en la vida ha seguido un período determinadamente evolutivo; nada ha podido sustraerse á la acción demolidora y edificante de los tiempos; es el progreso que avanza, dueño de sí mismo, oponerse á su imperio es verdaderamente suicida.

Siguiendo esta ley natural han ido las asociaciones obreras pasando por las diferentes fases que los tiempos le determinaban, desde las doctrinas más moderadas hasta el *insurgimiento sindicalista*, imposición de los tiempos presentes.

Su amplitud de miras, su carácter determinadamente obrerista, dentro del más estricto orden económico y lejos, por tanto, de toda mixtificación, le han hecho, en un período relativamente corto, no ya una nueva teoría, un medio más á emplear, sino una necesidad, ha venido á llenar un vacío existente en la clase obrera, ha sido la panacea tanto tiempo esperada.

Los resultantes de esta doctrina de la acción directa es algo que no puede ocultarse ni á la mirada de los más míopes: primero fué la huelga general, poderosa arma que dió en todos los casos maravillosos resultados; después fué el *boicot*, que como complemento de la huelga general hizo más patente la eficacia de ésta; más tarde fué el *sabotage*, hermosa concepción que vino á hacer innecesaria la huelga general, por ser el sólo de mejores resultados que la huelga general y su complemento.

Pruebas de ello se han dado frecuentemente: un día son los albañiles de Palermo, negándose á edificar una iglesia, por entender que esto es nocivo á la humanidad; otro son también los albañiles italianos al negarse á edificar una cárcel, entendiendo que este trabajo es negativo; otro día son los albañiles franceses tomando el acuerdo de no edificar cárceles ni cuarteles, por ser éste contrario á las tendencias progresivas y racionales, que determinan que la igual-

dad económica hará imposible el hurto y la necesidad saciada evitará el egoísmo, lo que trae como consecuencia la nulidad de la cárcel y la del cuartel, pues desapareciendo la ambición no tendrá razón de ser la guerra.

Y como final, reciente está la huelga de los ferroviarios franceses que intentó hacer fracasar el tránsito Briand y que logró hacer de una derrota un triunfo el empleo del *sabotage*.

Todos estos datos y otros que podríamos alegar que harían interminable este trabajo, son la prueba irrefutable de la eficacia del sindicalismo.

Aun no se había consolidado esta doctrina en España; le faltaba algo que era imprescindible y ya lo tiene: una Confederación.

Por tanto, hemos de convenir en que la Confederación Nacional del Trabajo es la resultante de una necesidad de los tiempos.

MIGUEL PERMANER

### A los trabajadores de Ayamonte

Una noticia recogida casualmente de la Prensa, concordante con mi criterio y con mi ideal acerca del estado de ánimo de los trabajadores en general y de la solución racionalmente probable de la actual lucha económica, inspiró mi artículo «El ambiente obrero», publicado en SOLIDARIDAD OBRERA, de Barcelona, que, según noticias recibidas causó buen efecto en Ayamonte y enardeció los ánimos de sus trabajadores.

Por las citadas noticias y por el manifiesto «Al Pueblo en general», garantido con los sellos de la Sociedad de Obreros Marineros y Oficios Similares y la Sociedad de Oficios Varios El Porvenir de la Mujer, y las firmas de Antonio Martín y Manuel Ojeda Rasco, y Carmen Castellano y Matilde Requena, de Ayamonte, veo confirmado el juicio que de vosotros formé, y me complazco en manifestároslo así públicamente, deseando daros satisfacción particular y anunciar al proletariado emancipador la existencia del núcleo libertador que venís constituyendo.

Nada nuevo puedo deciros, pues en vuestro manifiesto leo:

«Los momentos presentes son de verdadera prueba para los trabajadores asociados...»

»Ante la intransigencia burguesa se encuentra la solidaridad obrera que procurará noblemente acabar con todo lo caduco y con todos los modernos feudales; mas para esto es indispensable que la mujer, que en esta cuestión juega el papel más importante, continte como hasta aquí dando inequívocas pruebas de energía y corrección, alentando al hombre en la lucha entabada, y á las compañeras igualmente, pues ellas son las que han de librar la gran batalla socialista que ha de llevarnos á tan deseada emancipación. Así pues, en las circunstancias actuales, no debe desmayar en su actitud, y unida al hombre en esta lucha, procurar por cuantos medios honrosos y nobles puedan realizarse que seamos atendidos concediéndonos lo que legítimamente nos pertenece...»

»Lo que se deduce de cuanto viene ocurriendo á juzgar por las manifestaciones hechas por la mayoría de los fabricantes es que quieren acabar con todas las asociaciones obreras, toda vez que las peticiones que se les viene haciendo por los trabajadores, ofrecen atenderlas siempre que no estén asociados, y buena prueba de ello es que comisionan á las encargadas de las fábricas para que busquen operarios no asociadas á las que pagan mayor salario del que se les reclama...»

»Terminamos aconsejando á todos la resistencia como único medio de llegar al triunfo, sin que se arredren por la cruel amenaza del pacto del hambre, que esto no podrá ser nunca, porque los perjuicios alcanzarán al comercio y al público en general, que al ver lesionados sus intereses se preparará á la defensa, y entonces ese hambre con que se nos amenaza llegaría tal vez á producir sus estragos en aquellos que tan infamemente nos la brindan, porque nosotros, como justa represalia, sacaríamos á relucir las diferentes gabelas y

componendas de esos «feudalesmos» señores, que giran su negocio sobre fraudes y chanchullos que hasta hoy permanecen ocultos, en perjuicio de ajenos intereses y en beneficio de los propios, (extremos que estaros dispuestos a probar cuando sea oportuno).

«No dudamos que la mujer nos secundará en esta campaña, porque de ella depende el éxito, si como hasta aquí, dando pruebas de entereza no nos abandona, toda vez que cuando legítimamente pedimos nos favorece por igual a todos.

«Hoy es ya de que se reconozcan nuestros derechos y se nos atienda en lo que tan justamente reclamamos.»

«Ni el empeño emancipador ni la experiencia pueden decir más ni mejor que lo que vosotros sentís y sabéis expresar, por lo que me remito a repetirlos con agrado, a invitároslos lo confirméis con la práctica, con la constancia, con la abnegación y hasta con el sacrificio si fuere preciso y a señalarlos como modelo a muchos trabajadores adormecidos por la indiferencia o engañados por la mentira republicano-burguesa.

Compañeros, salud, energía y firmeza en el ideal.

ANSELMO LORENZO

## PRO-LOCAL PROPIO

«Que no se llevará a la práctica la construcción del local propio para las sociedades obreras? Será porque no queremos. ¿Cómo no se ha de hacer si en la mayoría de ciudades de España ya lo tienen!

«Si el conjunto de Sociedades obreras no hicieran el local, sería por falta de convicción, ya que varias cooperativas lo han hecho en Barcelona; igualmente lo tienen varios centros políticos, entre ellos algunos de republicanos. ¿Y lo que un centro o una sola sociedad hace, no lo podremos hacer nosotros? Si queremos, sí.

«¿Qué no hay dinero? ¿Y lo que gastamos cada semana en tabaco y cafés? ¿Y si un día hacemos un *agape* con la familia o entre amigos, gastando algunas pesetas sueltas, no lo haremos para esta obra, más necesaria y de más valía? Será porque no queremos. Sí, querer es poder.

«Para dar algunas pesetas por hacer nuestro modesto e higiénico palacio la mayoría de los trabajadores podemos hacer un esfuerzo.

«Yo creo que es acertada, y se puede poner en práctica, la proposición de la sociedad de los carpinteros; pero me parece de más efecto positivo para la generalidad de los asociados; para los sindicalistas la creo mucho más práctica, la idea de destinar un jornal, con algún tiempo para hacerlo efectivo. Son muchos los que yo sé lo harán, y por lo tanto propongo lo siguiente:

1.º Que sea admitida la idea de todos los que quieran destinar un jornal para el local.

2.º Que la comisión Pro-local, en la propaganda que haga, incluya esta idea para llegar más pronto a la práctica de la constitución del local.

3.º Dicha comisión podría hacer unos cartelones de propaganda indicando esta conveniencia y también la de las acciones, y en los lugares que podrían recaudar estos fondos. Estos cartelones se podrían poner a la vista en las sociedades obreras, cooperativas, y en las barberías de los barrios obreros.

«La misma comisión puede organizar cada mes una función de carácter social o artístico para recoger fondos para la propaganda, haciendo que las sociedades se interesen en la venta de las entradas y localidades.

«Si se trabaja activamente en dar a conocer la conveniencia de esta labor, y si todos los obreros conscientes ponemos nuestro empeño en que se extienda los propósitos hasta que penetre en el espíritu del obrero el esfuerzo titánico que hay que hacer para las obras provechosas para los trabajadores, creo no serán nulas las fuerzas gastadas, y lograremos el levantamiento del edificio obrero, donde cabrán todos los grados de calor para la marcha progresiva de nuestras más precisas necesidades.

J. E.

## La Asociación a base múltiple

### DESHACIENDO ERRORES

Hay quien cree, erróneamente, desde luego, que la implantación del sistema de organización a base múltiple en un sindicato supone para el mismo el abandono o poco menos del principio de resistencia al capital, ya por estimar que dicho sistema ha de contribuir a quebrantar las energías de los asociados, ya por considerar opuestos, antitéticos, los dos principios, ya en fin por suponer de todo punto inevitable que la entidad se convierta en una simple organización de socorros mutuos.

«Es éste un error crasísimo, de orden fundamental, que importa destruir en su raíz en bien de la clase trabajadora y de su sólida organización económica.

«Si la base múltiple traiese aparejada no ya la desaparición, sino la simple atenuación de la res-

istencia, de la lucha contra el capitalismo, sería cuestión de no transigir ni un momento con ella, de desecharla en absoluto. Pero ocurre precisamente todo lo contrario. La finalidad de la base múltiple debe consistir en poder hacer la resistencia más efectiva, más persistente, más eficaz que con el otro sistema, sin por eso perder nunca su verdadero carácter de organización de resistencia al capital. Dicha base tiene, pues, por primordial objeto el acumular los elementos de lucha, el organizar debidamente los medios de combate, sin esperar que éstas surjan de modo espontáneo en el preciso momento de haberse roto las hostilidades.

«Y si esta previsión, si esta acumulación de elementos ante la eventualidad de la lucha constituye tanto o más en otro concepto, que a aquel ó aquellos trabajos que se forman parte de un sindicato cuyos medios de defensa previamente acumulados les permitan abandonar la labor en la seguridad de poder cubrir las atenciones de la familia durante algunas semanas, sin esperar que la solidaridad obrera venga a ayudarles, en tan difícil trance: «No será distinta la resolución del burgués, si sabe que los obreros que le presentan la reclamación forman parte de un organismo fuerte y que éste a la vez lo forma de una potente organización que en caso determinado y cumpliendo lo previsto en los Estatutos Federativos ha de cotizar una determinada cantidad para los huelguistas, que si le consta de manera indubitable que viven aislados, debiendo esperar todo recurso de la mera eventualidad:

«No es lógico suponer, pues, que con la debida acumulación de los medios de lucha se ahorraran muchas huelgas, la mayor parte de las cuales terminan en lamentables derrotas, aun después de haberse gastado en ellas caudales inmensos de energías, que mejor invertidas podrían ser de gran eficacia para la obra de mejoramiento del proletariado:

«Pues ésta debe ser una de las finalidades del sistema que venimos preconizando: acumular, encauzar, todas las actividades, todas las energías obreras de suerte que se pueda, en un momento, enfrentar siempre frascos y contratiempos que se traducen en lamentables derrotas y en tremendos desencuentros.

«Arguyen, los que opinan de manera distinta a la expuesta, que la base múltiple entraña un grave é inminente peligro, cual es el que los sindicatos que la adopten pierdan su verdadero carácter de resistencia y que paulatinamente se conviertan en simples organizaciones de socorro mutuo.

«No negamos en absoluto la existencia de tal peligro, pero ni es tan grave ni tan inminente como ha querido presentarse, pues basta que en un sindicato haya verdaderos temperamentos luchadores para que el peligro quede desvanecido. Innumerables casos de adopción de la repetida base, lo mismo por sindicatos españoles que extranjeros, confirma cuanto acabamos de indicar. Las organizaciones que siguieron una verdadera orientación de resistencia antes de adoptar aquel sistema la han continuado después con el mismo entusiasmo y obteniendo ventajas más positivas. Cuando, por el contrario, faltan aquellos temperamentos, cuando en el ánimo de la colectividad no alienta el espíritu de rebeldía encarnado en el sentimiento de clase, es todo inútil, pues han de fracasar todos los sistemas. Hanemos como se llamen.

«Pero aparte de este peligro, más ó menos remoto ¿cuántos beneficios, cuántas ventajas no puede proporcionar el funcionamiento de un sindicato regido sobre el precursor principio de la base múltiple? ¿Puede establecerse una comparación siquiera entre aquel remoto peligro—comparado de antemano siempre que integren la organización una mayoría de sindicalistas convencidos—con las ventajas positivas, innegables, que brinda el sistema que venimos preconizando?

«Es equivalente ese supuesto ó real, inmediato ó lejano peligro con la ventaja inmensa de proporcionar al sindicato los medios precisos para hacer frente a las duras contingencias de la vida en los casos de enfermedad, de carencia de trabajo, de vejez, de persecuciones gubernamentales, etcétera etcétera, esto es, en los momentos de más intensa crisis, que llegan al alma, que destruyen familias en las que ha su puesto todo el cariño, todo el amor; en que vacila el carácter y el temple del luchador más firme y más resuelto; en que el hambre, siempre cosa fea y terrible, agravada por el profundo sentimiento de sufrir tristes consecuencias a seres queridos, induce á veces á bajezas y ruindades inconcebibles de otra forma?

«Barcelona, cuya clase obrera ha tenido repetidas ocasiones de presenciar en sus luchas contra el capitalismo tristes escenas sólo concebibles en el período heroico de la organización proletaria; cuando los trabajadores se movían sólo por impulso del justo odio, desprovistos del cálculo, de la previsión, del estudio, del previo examen de las cosas que caracterizan las luchas modernas del proletariado contra la burguesía, es la más directamente llamada a estudiar con la detención debida problemas que tan directamente afectan á su manera de ser y al porvenir de su organización.

josé COMAPOSADA

## Una buena noticia

«No tan buena como deseáramos, pues aún quedan siete compañeros en la cárcel; pero buena al fin, porque se trata de que han sido libertados los presos de Huelva Pedro Fernández y López, Antonio Berenguer, Eduardo Berenguer, José Berenguer, Manuel Soriano, Manuel Arias, Miguel Duque y Antonio Duque, á los cuales deseamos energías para seguir luchando; mientras se logra la libertad de los siete que aún quedan presos en la cárcel de Huelva.

## COSTUMBRES ARGENTINAS

Nuestros asiduos lectores están enterados, por publicaciones hechas en estas columnas, de la situación creada en la República Argentina por su actual gobierno reaccionario.

Las noticias que nos llegan muy á menudo indican que allí están desapareciendo los derechos del hombre, y que el obrero, maniatado por los generales, tiene que soportar todo género de arbitrariedades, lo mismo de las empresas capitalistas que de los patronos y autoridades.

Hace años impera dicha situación en menoscabo de los intereses del pueblo y de las reivindicaciones proletarias: por esto el abuso policial, la violencia gubernativa, el atropello á los derechos de los ciudadanos y la refinada explotación burguesa, son costumbres arraigadísimas en ese país, y se habla con propiedad calificándolas de costumbres argentinas.

La obra del gobierno cuyo asiento está en Buenos Aires, se pone de manifiesto recordando la frecuencia con que se decretan estados de sitio para sofocar los movimientos huelguistas. El primero ocurrido exclusivamente con este objeto, fué el de 1902 que tuvo un intervalo de dos años, pues el segundo sobrevino en 1904. Esto no quiere decir que en el transcurso del intervalo no se cometieran arbitrariedades policíacas, masacres de manifestantes, deportaciones de compañeros, clausura de locales obreros, etc.; al contrario, en ese período de pretendida normalidad, las injusticias aumentaron. Y después del segundo estado de sitio, hasta la fecha, el país ha sido declarado en estado de guerra ó anormal, una ó dos veces por año y durando dos ó tres meses por vez, salvo el último (1910) que se prolongó más de cinco meses.

Cuando se decretó el penúltimo (1909) los elementos de la comisaría de investigaciones de Buenos Aires, reunieron los individuos más degenerados moralmente, y los lanzaron al asalto de los centros obreros, de la Federación Regional y del diario *La Protesta*. Los pesquisas encabezaban aquella turba y la exhortaban a incendiar y destruir. Tomados de improviso dichos locales, á horas avanzadas de la noche, fueron, en efectos, saqueados y entregados á las llamas que consumieron valiosísimas bibliotecas.

En la última ocasión (1910) se repitieron aquellos actos vandálicos, pero no fueron tan impunes como en 1909. Alceados nuestros camaradas por la experiencia, se dispusieron á defender á todo trance sus respectivos locales. Una columna de unos quinientos patriotas, que iban confundidos los pesquisas, estudiantes (2) y funcionarios públicos, atacó el local de los panaderos en que se hallaban algunos camaradas; pero fueron recibidos, todos esos señores de la columna, por una nutrida descarga de revólveres, tras de la cual huyeron dispersados. En la refriega perdieron bastante elementos, contándose cuatro muertos.

Este hecho no fué más que la señal de alarma para los trabajadores de otros gremios. Como los asaltos se sucedieron de noche, alrededor de los centros obreros se reunieron en grupos armados esperando que estudiantes y policías atacasen y en efecto, la noche siguiente á la del ataque á los panaderos, se reunieron en una plaza y acordaron asaltar los locales de los carteros (calle Montes de Oca, 572), y de los marineros y fonderos (calle Olavarría, 353); más resultó que al ponerse en marcha, dando vivas al Estado y á la Patria, tuvieron noticias de que los trabajadores les esperaban decididos á la batalla. Los muy cobardes se detuvieron en plena calle, levantaron una tribuna y meditaron, discutieron el punto, llegando á la conclusión de que no debían acercarse á aquellos puntos, por lo que se retiraron; si lo intentaban no volverían con vida ni la tercera parte.

En la imprenta de los diarios *La Protesta* y *La Batalla* penetraron de improviso, en el primer momento de la lucha, y fué incendiada cuando los compañeros se habían retirado, por ir á defender otro sitio, á donde equivocadamente se creyó que iban los del grupo patriótico.

«Pero nuestro objeto no es el de rehacer aquí la historia de la lucha sostenida por los trabajadores de la Argentina, sino el de hacer resaltar que el abuso, la tiranía, la violación de los derechos más sagrados, los hechos de barbarie que se ven allí costumbres establecidas, son hechos excepcionales que no se repiten en otros países.

Hicimos adhesión á las reuniones nocturnas de policías y estudiantes; y para probar que se llevaban á cabo con el asentimiento del gobierno, conviene tener en cuenta que existe un reglamento policial en que se prohíbe toda manifestación en la vía pública después de la puesta del sol. Sin embargo, ellos, por medio de sus reuniones en los diarios de gran circulación, sin que las autoridades tomasen medidas.

«Si esto lo hubiesen intentado los obreros, habría aparecido el escudador de seguridad repartiéndolos sablazos á derecha é izquierda; pero lo hacían los burgueses é hijos de burgueses, tenían por objeto asaltar locales obreros, destruir la prensa libre, etc., y por lo tanto, se debía tolerar lo que es costumbre del país.

«No sugiere estas reflexiones un hecho acaecido recientemente y que ha preocupado á la prensa de Buenos Aires y también de Montevideo. Se trata de la expulsión de los compañeros Eduardo García Gilimón y Antonio Zamboni, argentinos, quienes por orden del juez D. Santos y de la Cámara Federal de Apelaciones, debían ser puestos en libertad en vez de ser expulsados como lo fueron.

«Los diarios bonaerenses atacan rudamente al Jefe de policía general Dellapenna, porque desató el mandato de los jueces y procedió á deportar á los mencionados compañeros.

«Nosotros no nos acordamos de semejante arbitrariedad, por cuanto tenemos entendido que se trata de costumbres criollas. Con frecuencia se asaltan y destruyen edificios en Buenos Aires, en las provincias de Córdoba, Santa-Fé, Corrientes y otras; se violan domicilios privados, se atropellan centros y sociedades obreras, y se cometen, en suma, todas las bestialidades imaginables. El encarcelamiento y la expulsión de trabajadores, por el simple hecho de ser huelguistas ó de profesar ideas libres, es cosa de todos los días. Y es natural que en una nación donde existen tales costumbres, se proceda, también, á expulsar argentinos desatando á los magistrados.

Gilimón y Zamboni no son los primeros; otros

argentinos los han precedido en la vía del desierito.

«No tienen por qué susurrar los diarios de Buenos Aires: ¿son costumbres argentinas!»

DANKO

## LOS AMOS DE LA FRANCIA

### Las Compañías y los ferroviarios

«Cuando los ferroviarios tuvieron la audacia de pedir á las Compañías la retroactividad de sus retiros (prometida además por el Parlamento), se vió á Rothschild llorar miser y gritar por todas las voces de la prensa á sueldo que era imposible. ¡Pensar, por consiguiente, que se van arruinar los accionistas! Y para demostrarlo, M. Lafferre hizo en la Cámara un buen informe, que le valió, algunos meses después, una cartera ministerial.

«Ante encima los ferroviarios hacen huelga: ¡se moviliza, se aprisiona, se revocha! Pero la huelga perdura, ¡no interviene, ¡se negada el sún yria! Leer los periódicos hacendistas de las dos últimas semanas. Ustedes verán que son todo azúcar y miel: ¡la retroactividad de los retiros! ¡Pero cómo, pues! ¡Nada es más fácil! Hace falta hacer alguna cosa por los trabajadores. Y tranquilizense ustedes, buenos accionistas, ello no os costará un perro chico, porque el *gasto será cubierto por las masas de las recaudaciones.*

«Véase lo que nos dice la gran prensa, que hace tres meses fulminaba contra las exigencias arruinadoras de los obreros. «No es esto un curioso revivimiento?»

«Y lo más divertido es que esta vez la prensa servil dice la verdad:

### Lo que cuestan los retiros

«Abran el informe del diputado Lebrun (uno de los elegidos del Comité de las Forjas), ustedes encontrarán cifras interesantes.

«Desde luego la reforma que debía costar más de 200 millones, según Lafferre, se encuentra, de un golpe, reducida á un gasto de 177 millones para todo el conjunto de las Compañías.

«Sobre ella la red del Estado pagará 23 millones: el *Este*, 37; el *Mediodía*, 7; el *Norte*, 20; *Orleans*, 23; y P. L. M., 57.

«Estas son, á la verdad, sumas importantes. Pero tranquilizense ustedes, los accionistas no las sacarán de sus bolsillos.

«El gobierno los va á autorizar á emprestar cada año, bajo forma de obligaciones, el dinero necesario; bastará pagar el interés y el amortizamiento. Véase lo que costará cada uno, en término medio, á cada Compañía. M. Lebrun ha hecho el cálculo: *Estado*, 1.370.000 francos; *Este*, 2.190.000; *Mediodía*, 400.000; *Norte*, 1.700.000; 1.120.000; *Orleans*; P. L. M., 2.720.000 francos.

«Muy bien, jirán ustedes; pero estas sumas hará falta prelevarlas las sobre los beneficios y los dividendos de los accionistas tendrán esa disminución.

«Error, compañeros; no costará ni un céntimo á los accionistas. Es ese buen M. Renier, el arrendatario de la publicación financiera de *Journal*, que nos lo explica, y él sabe bien, puesto que son los directores de las Compañías, los mismos que se lo han dicho.

### Los aumentos en la recaudación

«Existe un hecho, que el público ignora generalmente. Es que nuestros caminos de hierro, por el solo desarrollo natural del comercio de la Francia, ven cada año aumentar sus recaudaciones brutas en una cuarentena de millones.

«Naturalmente, que todo no es beneficio: es necesario contar con aumentos de gastos, material, carbón, personal, para hacer frente á las aumentaciones del tráfico. Pero les queda siempre una *masa valía* posible.

«Por ejemplo, para el año 1910 que acaba de terminar el P. L. M. descuenta una *masa valía* de recaudaciones brutas de 12 millones con un beneficio neto suplementario de 9 millones. Estima que la retroactividad de los retiros le costará el año próximo un millón. Como se ve esto no será lo que disminuirá los dividendos.

«Para el *Norte*, á pesar de la huelga y el sabotaje, ha aumentado este año 17 millones más que el año último. Sobre esto cuenta que la ley de retiros, los aumentos de salarios y los trabajos á hacer absorberán 10 millones. Todavía le quedará tres millones de suplemento á repartir entre los accionistas.

«El *Este*, que estuvo largo tiempo en una situación bastante mala, atraviesa ahora una era de prosperidad inaudita, á causa del desarrollo admirable de la metalurgia en Meurthe-et-Moselle. En cinco años ha visto su recaudación aumentada en 50 millones. Su dividendo actual es 1575 francos y ha rebolesado al Estado 80 millones en nueve años. Este año ha rebolesado 11 millones más que el año último. No se le pide más que 2 millones por los retiros. No será esto lo que la arruinará.

«Para el *Orleans* la situación no es tan buena, á causa de las malas cosechas. No obstante, á pesar de la crisis agrícola, ha tenido todavía un excedente de recaudación de 500.000 francos sobre el año anterior. Deberá, probablemente, pedir un crédito al Estado para mantener su dividendo. Pero es un año excepcional.

«En cuanto al *Mediodía*, también para él ha sido malo el año 1910, á causa de la mala venta de los vinos. Pero como su régimen de retiros es al menos tan pesado como el que le impone la ley, no le resultará ninguna carga nueva.

«En suma, se ve que no es la retroactividad de los retiros lo que arruinará á los accionistas, puesto que será toda entera cubierta por los aumentos de ingresos, resultado del aumento regular del tráfico.

«Y no se diga que esta carga, débil desde luego, irá creciendo de forma que resultará excesiva. Según los cálculos oficiales, véase el aumento medio de los intereses que deberán pagar las Compañías.

*Estado*, 51.000 francos; *Este*, 112.000; *Mediodía*, 20.000; *Norte*, 91.000; *Orleans*, 55.000 y P. L. M., 138.000 francos.

«En todo 407.000 francos de aumento, cuando

(1) Perleé, perla, guarnecido de perlas.

las entradas brutas aumentan en 40 millones por año!

¿Cómo extrañarse después de esto si un director ha dicho a M. Renier: «Las Compañías tendrán el golpe»

Vanidad del reformismo

¡Buena hora! dirán ustedes; véase una reforma fácil y que no costará nada a nadie. Ella dará un poco de bienestar a los ferroviarios, sin incomodar a los accionistas y sin comprometer ningún interés.

Pero entonces ¿qué haber gritado tan fuerte que era imposible? Porque, pues, haber mantenido durante 10 años a los ferroviarios, diciéndoles que ellos arruinarían al país! (Por qué, pues, haberles arrinconado a la huelga, haberles movilizado, apesadado, revocado y lanzar la perturbación en las transacciones comerciales, cuando les era tan simple acordar lo que reclamaban! ¡Las Compañías reconocen hoy, pues, que todas sus quejas sólo eran bluff y mentiras!

Y si! Pero ellas jamás lo habrían declarado si sus ferroviarios no hubieran hecho la huelga. Ellas no hubieran acordado de propio impulso lo que ceden hoy por el miedo que tienen del desmoronamiento de sus redes. Y esto basta para justificar ampliamente el esfuerzo de los hombres atrevidos y enérgicos, que han desencadenado el movimiento de revuelta y que lo pagan hoy con su situación y con su libertad.

Mientras los obreros se agarran a las campanillas ministeriales y vanay suplicantes a las antecámaras directoriales, donde les recusan todo—lo mismo las reformas más simples que aquellas que no cuestan nada a nadie. No hay como la amenaza y la huelga que pueden hacer triunfar hasta las reivindicaciones más razonables.

La avidez mezquina y el egoísmo estrecho del gran capitalismo lo quieren así.

Es siempre la tontería de las clases dirigentes que provoca y desencadena las revoluciones. (1)

Z.

(De La Guerre Sociale)

LA LEY DE JURISDICCIONES

Se habla de suprimir la ley de jurisdicciones, obra de Moret con la complicidad de todos los políticos, parlamentarios al menos. Y a mi juicio los que de ello hablan no tienen gran interés en conseguirlo.

Por el contrario, entiendo que fácilmente puede llegarse a su extensión y refinamiento.

Si a los militares se les da el derecho de perseguir los llamados delitos contra ellos o su institución cometidos, no me extrañaría que en vez de la supresión de tal ley se hiciera otra que autorizase a los curas a juzgar los ataques al clero y a la religión y a los burgueses los actos de sus obreros.

En realidad, en el fondo de la sociedad burguesa todo eso existe pero disfrazado, y bien puede llegarse a romper la careta y realizarlo sin hipocresías. Esto equivaldría a crear la legión de los inviolables.

No sería solo el rey sino que el título de inviolabilidad se extendería al militar, al cura, al comerciante, al fabricante, etc.

Sólo uno quedaría vulnerable y violado: el obrero. Pero el obrero, al que de hecho tiene negado su derecho, ¿le resta su razón y esta razón bien ejercitada le dará la fuerza para conquistar su derecho.

Pero vamos a ver: ¿se quiere en realidad suprimir la ley de jurisdicciones?

Querer es poder. Si los que dicen querer quieren, la ley se suprimirá.

¿Hay en realidad diputados que quieren suprimirla? ¿Cuántos son? ¿cuatro, veinte, cincuenta? ¿No, no hay ninguno! Si los hubiera, muy pocos bastarían para conseguirlo.

Cozan de inmunidad parlamentaria; luego no tienen más que poner en práctica esa inmunidad y cuestión resuelta.

Un artículo, un manifiesto o un folleto firmado por esos diputados sería impropresable y que fuese al corazón, sería suficiente.

Obreros que creéis en la eficacia de la papeleta electoral, que por ella habéis autorizado al señor diputado para que os haga su voluntad, pedidle a vuestro amo, el señor diputado, que haga lo apuntado y que si no lo hace no volveréis a votarle y acaso ante esta huelga de las urnas se decidan hacer algo.

Por lo demás bien sé que su deseo de supresión es pura palabrería.

Yo os aseguro que ningún diputado quiere la supresión, porque sobre ellos no pesa y los que más chillan contra ella son los más hipócritas.

V. GARCÍA

Durand, el inocente condenado a muerte y puesto en libertad ante el clamoreo universal de indignación se ha vuelto loco.

Las emociones sufridas han sido tantas, tan dolorosas y tan inesperadas... Porque Durand ignoraba hasta el día de la causa porque se le perseguía.

La cuchilla no cortó el cuello pero la barbarie le asesinó la razón...

La Batalla sindicalista aparecerá definitivamente el 27 de Abril.

V. G.

LA HUELGA DE TARRASA

A juzgar por el tiempo transcurrido, desde la declaración de la huelga que sostiene el Arte Fabril de Tarrasa, muchos creerán tal vez que ésta ha finido por anemia como sucede en las luchas que se prolongan excesivamente. No ha sucedido así, a pesar de durar la misma 9 meses.

No se han agotado todavía los recursos ni el entusiasmo. La huelga esta firme como el primer día en que se declaró.

A pesar de hallarse reducida esta lucha a la fábrica de García Humet, no es parcial, pues el litio.

(1) Este artículo, debió publicarse primero que el titulado Monis y las Compañías, y no ha sucedido así a causa de haberse nos trasapelado. Hacemos esta advertencia para el buen orden de los mismos.—V. de la D.

gío se halla establecido entre el Sindicato y el Instituto Industrial.

Las reclamaciones abarcan a todas las secciones del Arte Fabril que integran el Sindicato, y por tanto, el triunfo, reportará un aumento en bloque de jornales a todo el Arte Fabril.

Así se explica que el sindicato mantenga su cohesión, y sus fuerzas no se debiliten.

El Arte Fabril de Tarrasa mantendrá enhiesto siempre la bandera de su redención, y no la arrisra conseguir un triunfo en todo, o en parte.

No se les escapará a los buenos sindicalistas, la importancia de esta lucha, que es de vida o muerte para la mencionada entidad.

La huelga Fabril de Tarrasa debe ganarse a todo trance, porque en su victoria, tiene puestos sus esperanzas, el Arte Fabril de España para sus futuras reclamaciones.

J. UBACHI

EN MARCHA

El despertar del amodorramiento que desde hace 10 años estaban sumidos los trabajadores del Bajo Ampurdán, puede decirse que es un hecho. Son los obreros de Palafrugell, Rosas, Cassá de la Selva, que tiene ya montados sus Sindicatos respectivos. En S. Feliu de Guixols dentro de pocos días quedará definitivamente constituida la Sociedad de obreros del corcho, y dentro de pocos meses podrá formarse una potente Federación Comarcal, ingresando luego a la Confederación General del Trabajo española. Siguiendo el acuerdo tomado en el último Congreso obrero celebrado en Barcelona. Tal es la idea, y a ella nos encaminamos.

La burguesía y la autoridad, en híbrida mescolanza, al darse cuenta de que el proletariado ampurdanés ha emprendido franca y decididamente la lucha por su emancipación total, absoluta, ha dejado sentir bien pronto sus efectos en la villa de Palafrugell, encarcelando a los compañeros Pararius y Beya.

A pesar de la ridícula precaución que ha adoptado Canalejas en querer reducir a los obreros, anegando toda aquella comarca ampurdanesa de opresores de oficio, estoy convencido por la experiencia de que todos sus esfuerzos resultarán ineficaces, porque que esta vez acompaña a los obreros la convicción, más que el concepto que se hayan formado de las cosas.

Mal camino ha emprendido la burguesía en querer ahogar las ansias de reivindicación de los obreros por medio de persecuciones y encarcelamientos. Ella hará que continuamente se acumule un odio feroz en nuestros pechos y el día de la liquidación de cuentas, si hasta hoy hemos pecado de buenos sentimientos en todas nuestras luchas, no será lo mismo en la que se acerca; sino, que dando freno a los odios creandos segaremos fuerte; pero sin piedad, sin miramientos; sin consideración; sin freno.

Antes de terminar, permítame que repita a los obreros en general, pero los de Palafrugell en particular, del medio de lucha que en cierta ocasión les propuse, toda vez, que ellos han sido los primeros en sentir el peso de las mangas autoritarias. Es el Sabotaje. No olvidéis que entre todos los medios que nos ofrece la lucha moderna, este es uno de los más eficaces, y que da excelentes frutos si sabe enfocarse convenientemente.

Frente a las desmasias patronales, oponed esta lucha sorda, callada; pero eficaz.

LIBERTO VIVES

Una invitación y una protesta

A los inválidos, al Pueblo y a las Autoridades

Entre las distintas clases que integran la sociedad, hay una, que por las circunstancias especiales en que vive, puede considerarse la más sufrida, la más resignada, vilipendiada y escarnecida.

Me refiero, a la clase que podemos llamar reducidos o vencidos; ejército crecido, a cuyas filas van a parar todos los que paulatinamente caen rendidos, ante las consecuencias naturales que consigo acarrea los sinsabores compendiados en la vida de los desheredados, y especialmente de las clases productoras.

Len que a este extremo llegan, tropiezan con un cúmulo de obstáculos y dificultades que, en forma de cultan por completo, todo medio conducente a sostener sus vidas.

La sociedad, no se ha preocupado ni poco ni mucho por estas víctimas del sino; dejando que negociantes sin escrúpulos, puedan hacer mercancía vil de sus desgracias. El Estado, no les asegura por ningún medio su subsistencia económica; solo les queda como único apoyo, el que sus semejantes más afortunados, les puedan y quieran prestar. Pero vienen las autoridades municipales y declaran ilícito este modus, castigando a los que osasos, se permiten contravenir las órdenes (moralmente arbitrarias) dadas en este sentido.

Todo esto, cuando el desvalde necesitado, solicita directamente el apoyo; pero dejando libres de todo perjuicio a los parásitos intermediarios, que se colocan entre la dádiva y el menesteroso, únicos que a la postre resultan beneficiados.

Para hacer frente a todas estas y otras anomalías que nos coartan todo sostén, hemos fundado la Sociedad de inválidos para el trabajo «La Oportuna», defensora de la clase y de socorro mutuo, y por medio de la cual aspiramos a dignificar-nos, para que podamos vivir en contacto con la civilización y el progreso.

Por lo tanto, invito en nombre de la referida entidad y en el mio propio, a todos los compañeros inválidos, que quieran sumarse a nosotros, en este nuevo resurgir de solidaridad.

Con idéntico fin, invito a todas aquellas personas altruistas que de una forma u otra nos quieren ayudar en nuestra obra de redención; con este objeto, hemos creado una clase de Socio Protector, cuya cuota pagadera por meses, es voluntaria, y admitidos cuantas colocaciones nos ofrezcan que con arreglo a nuestras fuerzas é inteligencia, seamos aptos para desempeñar.

Remachando

Van a cumplir dos meses, desde que presentamos en manos del Sr. Serrallana (alcalde accidental entonces) una instancia, en la cual y en nombre de «La Oportuna», solicitábamos templanza en los procedimientos que con los compañeros ejercen en la llamada comisaría de pobres, sin que a la fecha, sepamos que haya producido efecto nuestra petición.

En mi anterior artículo, publicado en SOLIDARIDAD OBRERA del 10 de marzo, y con objeto de poner de manifiesto el proceder de la prensa burguesa, denunciábamos algunos de los muchos atropellos que con los inválidos indefensos cometen en la referida comisaría, por órdenes del cristianismo Sr. Galtés, jefe de la meritoria ronda conocida por los lazeros de los pobres), y del no menos católico y humanitario Sr. Cladellas, bajá de la repetida comisaría. Pero tampoco parece que haya dado resultado, que no sea que desde entonces aún se ensaban más con las víctimas que caen bajo su dominio, pues ya que parece atentan contra la salud imponiendo la dieta en lo que se refiere al socorro, ahora se niegan hasta que las familias de los detenidos, puedan facilitarles la comida.

Por lo visto, se proponen mermar nuestras filas induciéndonos al crimen, al robo ó al suicidio. Pero sepan esos señores, que amamos la libertad y la vida como el que más, y sobre el otro punto, solo diré, que el que pide, huelga el pensar y poner en duda su animosidad a ser honrado. Y si por medio del terror pretenden reducirnos y aniquilar nuestra sociedad, los efectos serán contraproducentes, porque nos inducirán a defender con mayor tenacidad nuestra causa. De la cual hemos formado el criterio de que es justa, Nuestra libertad sin faltar a la ley, está garantizada por la Constitución del Estado; los procedimientos de tortura, están en pugna con el siglo presente y rozan los códigos. ¿Vivimos fuera de la ley? Sino ¿por qué se nos prende?

A las autoridades toca naturalmente todo esto, y yo me permito, apuntarles, que no es con asilos ni con juntas encargadas de ejercer la caridad, como se resuelve, el manoseado problema de la mendicidad. La caridad que produce sus efectos, es la que se ejerce directamente; pero más aceptable que la caridad, hay otros medios que con suma facilidad podrían dar el traste para la extinción de la postulación callejera.

En otra ocasión diré algo sobre esto. Pero hoy, me limito a insistir en lo dicho: y espero que las autoridades locales, inspirándose en humanos sentimientos de amor y justicia, procurarán que cese la persecución contra los inválidos, haciendo comprender a los señores Galtés y Cladellas, la diferencia que existe entre éstos y los vagos, que explotan los sentimientos de las personas de corazón magnánimo.

Por «La Oportuna»: El Secretario,

LUIS BIENZOBAS

Abril de 1911

A LOS METALÚRGICOS

Compañeros: Habiéndose constituido una Comisión Pro-Presos Metalúrgicos, compuesta de delegados pertenecientes a los Sindicatos obreros de Fundidores en Hierro, Caldereros en Hierro, Fundidores en Bronce, Arcas y Basculas, Unión de Obreros Metalúrgicos y Lampareros, Latoneros y Hojalateros, y, siendo su objeto recabar fondos para aliviar cuanto sea posible la triste situación de los compañeros presos y de sus familias, a consecuencia de la última huelga, así como sufragar los gastos que pueden ocasionar los procesos incoados contra dichos compañeros, y considerando esto un deber de solidaridad que no debe dejar de cumplir ningún obrero que trabaje perteneciente al ramo metalúrgico, ya que los privaciones que aquellos sufren son a consecuencia de una lucha sostenida en pro de todos, de la cual ellos, y sólo ellos son las verdaderas víctimas, esperamos que todos contribuiréis con vuestro desinteresado óbolo para que su situación sea lo más soportable posible.

Compañeros: pensad que los compañeros presos sólo confían en vuestra solidaridad y vuestros sentimientos altamente humanitarios, reflexión que esta Comisión espera de vosotros el mayor interés y apoyo, para llevar a cabo con éxito el fin altruista que hemos propuesto. Con nada contamos en nuestro poder al dar principio a esta labor.

Metalúrgico, demuestra que eres consciente y

La Oportuna Pro-Presos

SOLIDARIDAD OBRERA

a las Sociedades de España y del Extranjero. Salud.

En vista del silencio observado en vosotros y a pesar de haber comunicado por medio de la prensa obrera la necesidad de hacer un llamamiento a todas las entidades indicadas, llamamos la atención por segunda vez por si alguna de ellas ignora el interés que el Comité pro libertad de los presos tiene en llevar a cabo los trabajos de liberación de nuestros compañeros detenidos en Huelva, Gijón y Barcelona. Si entendiéis que debemos tolerar la continuidad de tantos y tan viles atropellos, si hemos de encerrarnos en absoluto mutismo, olvidando el deber de humanos luchadores en pro de los que sufren las terribles torturas de los tiranos, si hemos de ser la eterna columna del sacrificio sobre la cual descansan aquellos que se arrellanan en coches tirados por briosos caballos, que a la par que salpican de lodo nuestros rostros curtidos por el sol y el fuego de los talleres, pletorizan sus arcas de dinero, lanzando el anatema a los honrados obreros que valerosamente difunden la razón y la justicia, permitámonos decir: la nave se va al fondo, sálvese quien pueda. Vosotros tenéis la palabra.

COMITÉ PRO LIBERTAD DE PRESOS

Correspondencia al mismo, Merced, 19, Barcelona.

Solidaridad Obrera

Acta de la Reunión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 1911

Preside el compañero Negro y actúan de Secretarios los compañeros Permañer y Roca.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Están representados al acto 23 Sindicatos.

Se lee la petición de ingreso de la Sociedad de Inválidos, «La Oportuna»

El delegado de los Tintoreros dice que él cree que todos los humanos tienen derecho a la vida, y que la Confederación debe admitirla en su seno, porque si efectivamente no puede oponer resistencia al capital, que es lo necesario para el ingreso, podríamos prestarle apoyo para evitar los atropellos de que puedan ser objeto por parte del Estado.

El delegado de los Zapateros pregunta si esta entidad podrá responder a las necesidades de la Confederación.

El delegado de los Tintoreros dice que él pide que sean admitidos estos compañeros sólo para que nosotros evitemos los atropellos de que puedan ser objeto, pues ellos no pueden prestarnos apoyo moral a nosotros, pero si necesitan el nuestro y no debemos negárselo.

El compañero Presidente dice que se deben admitir, porque la finalidad de la Confederación es el apoyo mutuo a todos los explotados y nadie puede negar que estos compañeros lo necesitan más que algunos otros y es un deber de humanidad abrirles los brazos.

Se acuerda que ingresen sin obligación de pagar prorrateo, puesto que ellos también necesitarán el apoyo material de la Confederación.

El delegado de «La Oportuna» expone que agradece las manifestaciones de la Asamblea, y que ya que no le aceptan el prorrateo que señalan los Estatutos, que se lo acepten cuando ellos se encuentren en condiciones, pues al mismo tiempo que piden nuestro apoyo, quieren, con arreglo a sus fuerzas, prestarnos el suyo.

El compañero Presidente da cuenta de la aprobación del Reglamento de la Confederación Nacional del Trabajo, dándose lectura de la lista de entidades federadas, dando un resultado de 98 Sindicatos y 17.114 federados, y se extiende dando cuenta de las cartas recibidas, en las que comunican que en breve se darán de alta en ella varios Sindicatos.

Se entra a discutir qué interpretación debe darse al acuerdo de que las entidades en huelga no paguen prorrateo; esto es debido a que hay Sindicatos que por sostener una huelga parcial se crean dentro de aquélla, y entendiéndolo el Consejo que esto es una interpretación errónea que se le da al mismo, por entender que sólo debe referirse a las entidades que se hallan en huelga general.

El delegado de Arte Fabril, entiende que los Sindicatos deben pagar el prorrateo tanto en huelga general como parcial, facilitándole los medios de pago.

El delegado de los Barnizadores de pianos, entiende que no deben pagar ni en huelga parcial ni general, porque tienen que hacer en aquellos momentos grandes sacrificios materiales, lo que le impide cumplir este acuerdo, si recayera, y lograríamos que se nos rebelaran.

El delegado de los Constructores de carruajes y el de los Albañiles, abundan en las manifestaciones del delegado de Arte Fabril.

El de Carreteros del Ayuntamiento pone el caso de la entidad que representa, que lleva cuatro meses en lucha, y cree que debe votar en contra de que se pague en huelga general y estar conformes en que se pague en huelga parcial.

El delegado de los tintoreros manifiesta que teniendo en cuenta la trascendencia del asunto que se discute, se aplaza esta discusión para la Asamblea ordinaria próxima, invitando a las Juntas y delegados para tratar este asunto, lo que aprueba la Asamblea.

El compañero Presidente comunica a la Asamblea haber recibido el Consejo una comunicación del Consejo Administrativo, diciéndole que caso de trasladarse el Centro Obrero qué hemos de hacer con los muebles de la Barbería Comunal?

El delegado de los Albañiles, propone que se vendan y su producto se destine a los presos.

El delegado de la Comisión liquidadora de la Comunal de Barberos manifiesta que el Reglamento interior prohibe en absoluto la venta de ningún utensilio, y caso de hacerlo, tendría que hacerse por separado y dedicarse al pago de los

barberos no se hacen cargo de los muebles y de las deudas contraídas por la Comunal, que se vendan, se paguen las deudas y el sobrante se dedique a los presos.

Se aprueba por unanimidad.

Se pasa a los asuntos generales.

El delegado de Carga y Descarga de los Ferrocarros, da cuenta de la situación en que ha quedado aquella entidad, y de que en su Reglamento se consigna que en caso de disolución de la misma, sus enseres han de pasar a poder de Solidaridad Obrera, pero el Vicepresidente, haciendo caso omiso del Reglamento, ha vendido todo lo perteneciente a la entidad y presenta una carta que aquél dirigió al Presidente del Sindicato, explicando los motivos por qué realizó el acto. Propone que se den atribuciones al Consejo para hacer un llamamiento a los obreros desahogados a fin de que se pueda dar cuenta de su gestión y evitar malas interpretaciones.

La Comisión pro libertad de los presos dice que habiendo dado poco resultado el llamamiento hecho a los Sindicatos para sufragar los gastos que origine la campaña, pregunta si cree la Asamblea que deben pagarse por prorrateo entre las entidades federadas.

El delegado de los Prestadores dice que las entidades deben suscribirse con cantidades semanales ó mensuales.

El compañero Martí, propone que las entidades aprueben dejar un tanto por ciento de su recaudación semanal con destino a este gasto.

Bernabú, propone que se dirija una circular a todas las entidades de España pidiendo recuros.

Se pone a discusión la proposición de la Comisión, de que los gastos se paguen por prorrateo. Hace uso de la palabra en pro el compañero Rico, manifestando que el cree que debe ser por prorrateo, efecto de que las entidades están cargadas de legalismos, pues de voluntad propia no enviarán nada, y de enviar algo no será lo suficiente para suvenir las necesidades.

El compañero Bernabeu habla en contra, porque entiende que debe ser una cotización voluntaria, para facilitar a las entidades que puedan dedicar a este asunto los medios de que dispongan.

El delegado de los Carpinteros de Sanz, abundan en las manifestaciones del compañero Rico. Después de hacer uso de la palabra en pro y en contra otros compañeros, se acuerda que los gastos que origine la propaganda pro libertad de los presos, se recauden por donativo voluntario.

El compañero Bueso explica los propósitos que tiene el Consejo referentes al periódico SOLIDARIDAD OBRERA, esto es, que desde el día 1.º de mayo el periódico se ade mayor tamaño.

El delegado de los Tintoreros propone que el Consejo envíe un comunicado a todas las entidades excitándoles a que contribuyan con donativos para el sostenimiento del periódico.

Acto seguido se da por terminada la reunión.

SUSCRIPCIÓN PRO-PRESOS

Table with columns for location, amount, and total. Includes entries for Zaragoza, Barcelona, Madrid, etc.

Comisión Pro-Presos de Gijón.—Recibida la vuestra ya os habréis enterado en el núm. 61 de SOLIDARIDAD OBRERA, que hemos enviado a Marcelino Suarez de Oviedo, 15 ptas. para un preso. Los compañeros de Río Tinto han remitido a los presos de Huelva 6'50.

PARA ÁNGELES MONTESINOS

De Río Tinto.—H., 0'50; V. G., 0'50; A. B., 1'50; M. V., 0'30; M. G., 0'30; M. P., 0'20.

CIRCULAR

A los grupos libertarios, sociedades obreras y trabajadores conscientes:

El grupo «Los Mártires de la Libertad», de Medinastidonia, propone la creación de una comisión de propaganda para que haga una excursión por la provincia de Cádiz, y recorra Medinastidonia, Paterna, Jerez, Puerto Real, San Fernando y Chiclana.

Cuantos grupos, sindicatos e individuos estén conformes con la idea y quieran contribuir a su sosten, pueden enviar los donativos a Rufino Guerrero, calle Alonso Picazo, núm. 2, Medinastidonia.

Por la agrupación: José Olmo, Juan Martínez, Rufino Gu.

DESDE FUERA PUERTO REAL

Por fin, el conflicto que sosteníamos con la poderosa compañía Trasatlántica se ha solucionado saliendo victoriosos los obreros, aunque no del todo. Más como el asunto es digno de relatarse, vamos a hacerlo, en el menor espacio posible.

El día 9 de Febrero, el gremio de cargadores y descargadores de carbón, pidió a dicha Compañía el aumento de jornal hasta 25 reales en las jornadas de seis de la mañana a seis de la tarde, y hasta 50 reales en el trabajo de la noche, a lo que se negó la Trasatlántica y surgió la huelga.

Esta fea vista con simpatía por todo el vecindario, hasta el extremo de que el mismo comercio se brindó a colocar huelguistas, cosa que llevó a cabo en sus establecimientos.

La lucha continuaba tenaz, y queriendo solucionarla, intervino el comandante de Marina de Cádiz; después el gobernador y por último el alcalde del pueblo; pero no se solucionó nada, pues la Compañía nada quería conceder.

Después de nuevos días de brega, el gerente de la Trasatlántica solicita un arreglo, y presenta unas condiciones tan inadmisibles, que a pesar de que la miseria empieza a invadir nuestros hogares, son rechazadas con energía. Las mujeres, animan a los hombres a la lucha, y se organiza una manifestación que se celebró el 13 de Marzo y que resultó imponente, pues acudió todo el pueblo y el comercio cerró sus puertas, excepto

una fábrica de tejidos que vive de la Compañía y una Cooperativa puesta por los representantes de dicha empresa marítima. Mas al día siguiente, ante la actitud de las mujeres, dicha Cooperativa hubo de cerrar, no haciendo lo mismo la fábrica por estar protegida por la guardia civil.

Desde allí se fueron las mujeres al dique y tuvieron un altercado con don José Carrasca, uno de los verdugos de los carboneros en huelga, el cual hubo de cerrar la cancela de entrada a los talleres y desaparecer tras ella.

Ahora, como decimos al principio, ha accedido la Compañía a parte de lo que se le pedía, habiéndose solucionado el conflicto. Los señores de Cargadores y Descargadores, El Presidente, RAFAEL DAXER, El Secretario, M. REYES.

JEREZ DE LA FRONTERA

Vista la apatía de los campesinos de esta comarca a engrasar las filas del sindicato, que ha de ser su salvaguarda para el futuro y el libre concepto en que ha de educarse la generación del porvenir, he de recordar algunas afirmaciones hechas por el Internacional, que son como sigue:

«Cada hombre tiene derecho a la existencia, y, por lo tanto, derecho al trabajo.» «El derecho al trabajo es imprescindible, y por esto mismo debe hallarse unido al derecho la instrucción y la libertad de acción.»

«La sociedad humana tiene el derecho perfecto de abolir la propiedad individual del suelo; por ser de todos absolutamente, procediendo al modo que entre a disfrutar de su goce toda la comunidad de los hombres.»

«El goce es el objeto de la vida. El goce común, ennoblecido por la ciencia al arte y al trabajo, es el verdadero culto de una sociedad en que debe reinar la igualdad entre todos los que trabajan y en la que la justicia se ejerce por la mutualidad y la solidaridad.»

«La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.» Esto afirmaba aquella entidad, asombro y pesadilla de la desarmada burguesía, pues bien, campesinos. Observad como pululan, tanto por los campos como por la ciudad, buliéndose de vuestra apatía, y digo esto porque viene a darme la razón el hecho de la lentitud con que van accendiéndose el hecho de la lentitud con que van accendiéndose a la sociedad, que lleva siete meses de organización y apenas cuenta, con un centenar de socios.

Fijaos en su obra; sitióndolos por hambre, a los sostenedores del tren de lujo por los arrastrados en evitación al mañana, en que podamos reclamar algo de lo ameno a que tenemos derecho, fijarse en ello y que no decaigan nuestras energías para cuando lleguen los momentos prácticos.—D. MARTINEZ.

Notas varias

Durante el debate del proceso Ferrer, ha sido audida diferentes veces Solidaridad Obrera y no hemos querido decir una palabra.

Terminado dicho debate, el número próximo, después de haber leído íntegros todos los discursos pronunciados, nos ocuparemos del asunto.

Según telegramas publicados por la prensa, los obreros curtidores de Iznalá están próximos a declararse en huelga por exigir 2'50 ptas. semanales; pero nosotros, oficialmente enterados, podemos asegurar que no es ese el motivo de la próxima y casi segura lucha, sino que lo que piden los obreros es que todos ellos gocen de jornal semanal.

Firmados por M. Caballero y Carlos Vila, hemos recibido dos artículos dedicados ambos a los compañeros de la sociedad de Constructores de Coches y Carrosaría para automóviles, tratando lo acaecido en su última reunión desde puntos completamente distintos.

Los asuntos internos de los sindicatos, es en ellos donde han de discutirse, por lo que, como hemos dicho repetidas veces, no insertamos los artículos para evitar polémicas.

Acudan todos los socios a las asambleas y acuerden allí lo que sea de justicia.

El compañero José Vives, por tener que ausentarse de España, cederá el local que tiene establecido en la carretera de Matagorda, en condiciones ventajosas para el comprador.

El Ingeg. de las Obras de las Provencials) el profesor racionalista M. Badía Vidal, dará una conferencia pública sobre el tema: «Enseñanza racional».

Los Sombrereros filistas, de Sevilla, ponen en conocimiento de todos sus compañeros españoles, que están sosteniendo huelga en casa del burgués Manuel Lara, desde el 27 de marzo, y ruegan no vayan filistas a dicha capital, pues por desgracia han de luchar también contra el esquirol Antonio Sarlaya Sandoval (a) Cucaracha.

Se ruega la reproducción en la prensa obrera.

El grupo «Amor y Odio», de Felguera, ha decidido editar el notable folleto El Sindicalismo Revolucionario, del que es autor Victor Griffuelhes, antiguo Secretario de la C. G. T. de Francia y uno de los mejores teóricos del Sindicalismo, a la vez que inteligente luchador revolucionario.

El folleto está traducido por nuestro camarada ovetense José Arias y constará de 36 a 40 páginas elegantemente impreso. Su precio es de 15 céntimos ejemplar con un descuento de 30 por 100 para los corresponsales y grupos que paguen adelantado ó que ofrezcan seguridad en sus pagos.

Los pedidos pueden hacerse a José Alvarez Diaz, La Vega, Felguera (Oviedo).

Entre las entidades que figuraban como adheridas a la Confederación Nacional del Trabajo, en la lista publicada en el número pasado, estaban las del Ramo de Guarnición y Correa y Pintores de Coches, y hemos de hacer constar que dichas entidades han sido disueltas, fundando una sola titulada, «Ramo de Construcción de Coches y

Carrosaría para Automóviles, la cual pertenece a la Confederación.

Todos los compañeros que tengan que hacer pedidos de los libros puestos a la venta por Federico Urales, deben dirigirse a la Vereda de Atocha y a su nombre.

Federico Urales enviará a las siguientes direcciones los libros siguientes, cuyo importe tenemos a su disposición: A Felix Hermoso, Rodrigo, 88, Cala (Huelva); a miembros de «Los Hijos del Amor»; — 2 de «Sembrando flores»; — 2 de «Pensamientos Revolucionarios»; y una colección entera de los folletos, Cantidad recibida, 4'65.

A Rafael Pino, Alfonso XIII, 78, Cantillana: «Los Hijos del Amor», «Sembrando flores» y «La Anarquía y la Iglesia». Cantidad recibida, 2 pesetas. De ellas 1'50 por los libros y 0'50 de donativo de Antonio Castillo.

José Olivella, Arbós: «Los Hijos del Amor» y «Sembrando flores». Cantidad recibida, 1 peseta.

MOVIMIENTO SINDICALISTA

ESPAÑA

Barcelona

Sociedad de Constructores de Camas Forradas en Madera

Esta sociedad ha trasladado su domicilio social a la calle Cruz Canteros, número 1, (Café de la Amistad).

—En reunión general celebrada el día 21 del mes de marzo, que ó constituida y aprobada la siguiente Junta:

Presidente, Fernando Pérez; Vicepresidente, José María Ciurana; Secretario, Carlos Puyo; Vicesecretario, Pedro Segarra; Tesorero, Francisco Gallart; Contador, José María Tort; Vocales: Francisco Escoda, Vicente Labernia, Sotero Palop, Juan Bernadí.

Sociedad de Obreros Carpinteros

Esta entidad celebrará reunión general ordinaria el jueves, día 20 del corriente para tratar asuntos de interés. Se desea la puntual asistencia a las 9 de la noche.—El Secretario, Miguel Puertas.

Sociedad de Dependientes de Carbonerías

Se convoca a todos los dependientes de Carbonerías, socios y no socios a la reunión que se celebrará el próximo lunes, 17 del corriente, a las diez de la mañana, en el Ateneo Obrero Republicano Radical de Hostafranchs, Consejo de Ciento, número 3, esquina a la carretera de Hostafranchs y junto al mercado.

Sociedad de Constructores de Coches y Carrosaría para Automóviles

Esta Sociedad invita a todos los obreros del ramo a la reunión que se celebrará el próximo sábado, 15 de Abril, a las nueve y media de la noche, en el local Café Alasia, Ronda San Antonio, chaflán Villarreal.

Provincias

FRANCOLI (TARRAGONA).—Los campesinos de Esplugas de Francolí se han constituido en sociedad de resistencia con el fin de mejorar su situación. Los fundadores de la sociedad están satisfechos, pues han ingresado en el naciente sindicato 150 campesinos que hasta la fecha habían estado supeditados a las órdenes del burgués.

Dicha entidad ha presentado a la burguesía las siguientes tarifas:

Desde noviembre a enero, un jornal de 2'25 pesetas; de febrero a abril, 2'50; de mayo a julio, 3 idem; y de agosto a octubre, 2'75, id.

SEVILLA.—La Sociedad de Pintores, ha logrado sin recurrir a la huelga, una gran mejora. Presentada una reclamación general a los patronos solicitando la rebaja en la jornada de trabajo, ha sido aceptada inmediatamente dicha petición, habiendo sido acordada por tanto, que la jornada sea de ocho horas.

Felicitemos a dichos compañeros por esta victoria, aconsejándoles no se duerman en los laureles, y hagan cada día más fuerte su organización único motivo, por el cual, podrán conquistar nuevas mejoras.

«Los obreros de la mina de Almadén han triunfado en su reclamación, volviendo al trabajo sin ser reconocidos por un nuevo facultativo, como pretendía la Dirección.»

VILLANUEVA DE ESCORNALBOU.—Los obreros agricultores han reclamado a sus patronos un real de aumento en sus salarios; como los patronos se negaron a ello, ha sido declarada la huelga.

VILLAGARCÍA.—La Sociedad de Canteros ha acordado reclamar la jornada de nueve horas en lugar de diez que trabajan actualmente.

GERGAL.—El día 28 reunióse espontáneamente los mineros a la salida del para protestar en manifestación ante el alcalde para protestar contra el que se llama ingeniero (y no lo es) y se halla al frente de la explotación minera. Aprovecharon la presencia del inspector general de minas para hacer también ante él la misma protesta. Pero este señor no siente simpatías más que por la Empresa, cosa que se comprende perfectamente.

SAN FERNANDO (CADIZ).—Compañeros, con esta fecha hemos presentado a nuestros explotadores, las bases que han de regir en los trabajos para el día 12 del presente Abril.

1.º Reconocimiento de la Sociedad, en la inteligencia que todos los Obreros que se admitan en los trabajos tienen que pertenecer a la misma.

2.º Jornada máxima de ocho horas ó sean desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

3.º En caso de que los trabajos, por circunstancias especiales, exigieran trabajar más horas que las estipuladas en las presentes bases, se pagarán con un quince por ciento de aumento.

Por la Sociedad de Obreros Carpinteros, Albañiles y Pintores, «La Práctica».—El Presidente, Francisco Martínez.—El Secretario, Alejandro Iglesias.

ADMINISTRATIVAS

BALANCE DEL NÚM. 62

Table with columns for Ingresos, Pesetas, Suma anterior, and various items like Paqueteros, Venta del núm. 61, etc.

Table with columns for GASTOS, Franqueo del número 61, Por pago del número 60, etc.

Table with columns for RESUMEN, Ingresos, Gastos, and En Caja.

DONATIVOS

Table with columns for Para el periódico, Sociedad Arte de Imprimir, Idem Sindicato, etc.

Correspondencia administrativa

Palafrugell.—J. Q. Recibidas 22 pesetas. Liquidada hasta el núm. 60. Remítimos el paquete en la forma que desea.

Calonge.—J. F. Recibidas 6 pesetas. Liquidada hasta el núm. 60. Aumentamos el paquete. Cuando gire nuevamente, hágalo en letra de Giro Mutuo ó sellos de Correos; pero no en polizas.

Tarazona.—P. C. Recibidas 10'50 pesetas. Liquidada hasta el núm. 60.

Valencia.—Escuela Moderna. Según liquidación que os envío por correo tenemos para vosotros 10'65 pesetas, de las que podéis disponer.

Borja.—Grupo «Acracia». Recibidas 5 pesetas por conducto de E. M. Liquidando con ellas el débito de Llanas, tenéis abonado hasta el número 50.

Alginet.—A. G. Recibidas 5 pesetas por id., id. Liquidadas hasta el núm. 47.

Aleida de Carlet.—E. Ll. Recibida 1 peseta por id., id. Pagado el primer trimestre de 1911.

Ceja.—C. G. Recibida 1 peseta por id., id. Ceja.—P. S. Recibidas 21 pesetas. Por paquetes 15'50 y por folletos 5'50. Le escribiremos.

Rioldo.—H. C. I. Recibidas 0'60 pesetas. Para presos, 2; para Angeles Montesinos, 2'80 y por pago de paquetes, 4'80, que con las 5'10 que tiene La Voz del Cantero y que damos por recibidas, tienes liquidado hasta el núm. 58.

Selmaut.—I. J. Recibida 1 peseta por suscripción del segundo trimestre actual.

Eibar.—J. C. Recibida 1 peseta por la suscripción del primer trimestre del corriente año.

Valladolid.—S. G. Recibidas 1'40 pesetas. Pagado el primer trimestre de 1911.

Ceja.—P. R. Recibimos 0'50 por medio trimestre del presente año.

Montevideo.—A. T. Recibidas 10 pesetas. Liquidada hasta el núm. 48.

Casá de la Selva.—A. M. Recibida 1 peseta. Liquidada hasta el núm. 55.

Bujalance.—Grupo «La Prensa». Recibidas 4 pesetas. Liquidados hasta el núm. 50.

Tarazona.—M. T. Recibidas 10 pesetas. Liquidada hasta el núm. 60.

Agullana.—L. R. Recibidas 5 pesetas. Liquidada hasta el núm. 50.

La Felguera.—J. A. Recibidas 47'50 pesetas. Para Tierra y Libertad, 48'50; para presos, 25, y por pago de paquetes hasta el número 60, 4'10. Queda a tu favor 0'11.

Palma de Mallorca.—J. S. Recibidas 34'05 pesetas. Para presos, 6; para Escuela Moderna, 13'05; para Tierra y Libertad, 10, y por pago de paquetes hasta el número 60, 5. Remítimos los ejemplares que pides.

Castro del Río.—A. G. T. Recibidas 7'55 pesetas. Para presos, 5'55 y por paquetes hasta el número 54, 2.

Madrid.—T. A. Cargamos en su cuenta de paquetes las 5'55 pesetas recibidas últimamente, quedando liquidada.

Madrid.—La Voz del Cantero. Conformes con vuestra última liquidación, descontando los ocho céntimos que equivocadamente nos cargabais en cuenta, queda un saldo a nuestro favor de 3'10 pesetas que nos abona hoy Tierra y Libertad.

Huelva.—J. R. P. Recibimos la tuya y suspendemos el paquete. Aedeadas 14'50 pesetas.

San Fernando.—Sociedad La Práctica. Recibidas 2 pesetas. Liquidada hasta el núm. 60. Ya os enviaremos el folleto, si lo encontramos.

Badalona.—M. T. Recibidas 23 pesetas. Para presos, 1; para Tierra y Libertad, 12; para pago de paquetes, 10. Tienes liquidado hasta el n.º 57.

Sarriá.—R. B. Recibidas 35 pesetas. Liquidado hasta el número 58.

Olesa de Montserrat.—R. M. Recibida 1 peseta por el segundo trimestre del corriente año.

San José, Costa Rica.—R. F. Damos por recibidas las 20 pesetas que anuncias, que distribuiremos en la forma indicada. Conformes con tu liquidación. De lo demás ya te escribiremos.

Imp. J. Ortega, San Pablo, 96—BARCELONA